

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Educación en Málaga, por la que se declara desierto el procedimiento para adjudicar la contratación del servicio que se cita.*

La Delegada Territorial de la Consejería de Educación de Málaga declara desierto el procedimiento abierto, iniciado por Resolución de 1 de abril de 2016, correspondiente al expediente de contratación del servicio de limpieza en tres residencias escolares por no haber presentado el licitador Tempo Facility Services, S.L.U., la documentación previa a la adjudicación del contrato, y no haber un segundo licitador que continuase en el procedimiento al que poder adjudicar el contrato.

Málaga, 25 de mayo de 2016.- La Delegada, Patricia Alba Luque.